



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: V. Número: 1. Artículo no.29 Período: Junio - Septiembre, 2017.

TÍTULO: La formación inicial de los maestros de Gimnasia y Esgrima del Ejército Argentino.

Un análisis de su matriz educativa 1897-1934.

AUTOR:

1. Máster. Alejo Levoratti.

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objeto analizar el proceso de formación de los maestros de gimnasia y esgrima del Ejército argentino en el período comprendido entre 1897 y 1937. A lo largo de este trabajo buscaremos reconstruir la matriz formativa que transitaron los cadetes de esta escuela para formarse como Maestros de Gimnasia y Esgrima. Para llevar a cabo esta labor se analizará diversa fuente documental oficial: reglamentos de servicio; cartillas programáticas; planes de estudio; bibliografía traducida y editada oficialmente.

PALABRAS CLAVES: formación de maestros de Gimnasia y Esgrima, ejército, Argentina.

TITLE: Initial training of the Argentine Army's Gymnastics and Fencing instructors. An analysis of the educational matrix 1897-1934.

AUTHOR:

1. Máster. Alejo Levoratti.

ABSTRACT: The present paper aims to analyze the training process of gymnastics and fencing professors of the Argentine Army in the period 1897-1937. Throughout this paper, we seek to reconstruct the formative matrix that cadets of this school had to be formed as Professors of Gymnastics and Fencing. To carry out this research, several official documentary sources were analyzed as in-service regulations, program booklets, study plans, bibliography officially translated and edited.

KEY WORDS: Training of Gymnastics and Fencing professors, Army, Argentina.

INTRODUCCIÓN.

Desde principios del siglo XX, en la Argentina, la educación de los cuerpos en movimiento se instituyó como disciplina escolar con la denominación de “educación física”, encontrándose atravesada desde aquel tiempo por disputas por su definición como disciplina y por la caracterización de las prácticas del cuerpo que comprendía. Diferentes analistas como Jorge Saravi Riviere (1998) y Pablo Scharagrodsky (2011) reconocen la participación en este proceso de militares, principalmente del Ejército, caracterizando por ello estas definiciones de la “educación física” como expresivas de una corriente “militarista”.

En análisis anteriores, nos concentramos en el estudio comparado de la inscripción de la educación física en el proceso de formación inicial de los oficiales de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea en la Argentina actual (Levoratti y Soprano 2014). En el mencionado trabajo se pudieron ver diferentes concepciones disciplinares y perspectivas que fundamentan su incorporación entre las diferentes fuerzas armadas.

El presente trabajo tiene como objeto realizar una primera aproximación al análisis del proceso formativo de los Maestros de Esgrima, y de Gimnasia y Esgrima del Ejército Argentino en el período comprendido entre 1897 y 1934. Durante esos años, el Ejército formó a sus maestros de esgrima, y de gimnasia y esgrima en las escuelas militares homónimas. Estas instituciones formativas funcionaron en dos momentos 1897-1906 y 1925-1934.

En la selección de la temporalidad, que atañe a este trabajo, se tomó como referencia los trayectos educativos que implementó el Ejército Argentino para la instrucción con exclusividad de sus Maestros de la especialidad¹; por ello, iniciamos este trabajo en 1897, fecha en que se crea la “Escuela Militar de Esgrima” y cerramos en 1934, año en que egresa la octava y última promoción de la “Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima”.

Para llevar a cabo esta labor se analizarán diversas fuentes documentales oficiales: reglamentos de servicio, cartillas programáticas, planes de estudio, bibliografía traducida y editada oficialmente, las memorias del Ministerio del Guerra, la revista del “Círculo Militar” y el “Boletín del oficial”.

DESARROLLO.

La formación de los Maestros de “Esgrima” y de “Gimnasia y Esgrima” (1897-1906).

Los relatos sobre la creación de la primera institución de formación de maestros de esgrima del ejército se vincula a la participación de actores pertenecientes a la élite porteña como son los casos de: Carlos Pellegrini, Marcelo T. de Alvear, Francisco Beazley y Barón Antonio De Marchi y el Maestro de Esgrima Italiano del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires Scipione Ferreto. Este último realiza la solicitud formal al Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Alberto Capdevila

¹ Es oportuno mencionar que el Ejército Argentino continuó formando personal para el cuerpo de “gimnasia y esgrima” y luego para el “servicio de Educación Física”. En ambas circunstancias, a diferencia del caso presentado, para su incorporación en el mismo exigía al candidato la previa formación en el ámbito civil como profesores de educación física o los formaba conjuntamente como tales.

(Cristiani, 1967; Saraví Riviere, 1998), donde de acuerdo a Cristiani (1967), la nota expresa "... la necesidad de crear un instituto militar formativo de profesores de la especialidad, capaz de absorber las necesidades de la institución. La influencia de esta nota, conteniendo las bases para la organización, el aval que le prestaba el prestigio profesional del autor, y ante la desbordante inclinación al ejercicio de las armas blancas que se advertía en los cuadros de oficiales del ejército..." (1967:15).

La Escuela Militar de Esgrima del Ejército fue creada en 1897 durante la presidencia de José Evaristo Uriburu y funcionó con tal denominación hasta 1900. En ese período tenía como objeto según palabras del Director Eugenio Pini "...formar profesores del arma para el Ejército"².

Para ello, organizaba una propuesta curricular dividida en tres grados, con una duración cada uno de ellos de diez meses, teniendo dos meses de vacaciones entre grado y grado. En el primer grado se desarrollaba de forma teórico-práctica la enseñanza del manejo de la espada desde los principios elementales hasta el asalto. También se les enseñaba diversas nociones del manejo del sable y ejercicios colectivos de espada y sable. El segundo grado estaba dividido en seis partes: 1) la repetición de la enseñanza teórico-práctica del manejo de la espada, 2) el modo práctico para enseñar el manejo de la espada; 3) el asalto de espada; 4) la enseñanza completa teórico-práctica del manejo del sable; 5) el asalto de sable; 6) la gimnasia teórico-práctica. En el tercer grado se agregan, en relación a los años anteriores, los cursos académicos de "teoría de la esgrima", "Manual de gimnasia" y los cursos de "código de justicia militar" y de "régimen y servicio interno"³. Las evaluaciones que se realizaban se dividían en "teóricas" y "prácticas" sobre florete,

² Informe del Director Técnico de la Escuela de Esgrima Eugenio Pini presente en las memorias del Ministerio de Guerra de 1898-1899.

³ En el informe anual de la escuela, incorporado en la Memoria del Ministerio de Guerra, el director fundamenta la incorporación de estos dos últimos cursos "para que los alumnos no ignoren y conozcan sus deberes militares y las penas a que están sujetos los que faltan a ellos" (1900:56).

sable y gimnasia⁴. La primera promoción de la escuela egresa en diciembre de 1900, siendo aprobadas sus calificaciones por la superioridad el tres de enero de 1901, estableciendo el orden de mérito⁵.

En el informe anual, elevado por el director técnico de la escuela, Eugenio Pini, el cual lo incorpora en las memorias del Ministerio de Guerra del año 1899, destaca que el método de enseñanza de la esgrima, que se transmite, es el aprobado por la superioridad, siendo el mismo que se encuentra en vigor en la “Real Escuela Militar de Esgrima” de Italia. En el nombrado informe se destaca que el primer grado del curso tuvo que ser extendido a 14 meses, por el hecho que los aspirantes “ignoraban por completo hasta las primeras nociones del arte de la esgrima” (Pini: 1899: 220). Las clases de gimnasia se encontraban a cargo del Sr. Lucullo Giovanini designado para tal propósito en octubre de 1898⁶. La enseñanza se dividía en “Gimnasia Muscular” y “Gimnasia con aparatos especiales y diversos”, realizándose la “instrucción” de forma “progresiva”.

La escuela, desde sus inicios, tuvo el propósito de formar a maestros en el arte de la esgrima, principalmente para la instrucción de oficiales y jefes del ejército, compartiendo esta práctica con las élites locales y otros ejércitos principalmente europeos, Francia e Italia. Roberto Cristiani (1967) muestra como el pedido de creación surge del profesor del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, se le da curso a la solicitud y se conforma una comisión integrada por un ex presidente como era Carlos Pellegrini, el futuro primer mandatario Marcelo T. de Alvear, Francisco Beazley, y el Barón Antonio De Marchi, quienes seleccionan para la creación de la escuela a Eugenio Pini. Este propósito inicial de la transmisión del arte de la esgrima, y que sea

⁴ Esto se observa en la publicación de las calificaciones anuales publicadas en: Orden General del Ejército N°4 de 1900, N°8 del año 1901.

⁵ Orden General del Ejército N°8 del 3 de enero de 1901.

⁶ Su designación se encuentra en la orden general n°337 de noviembre de 1898.

una práctica que represente al ejército, se encuentra presente en los informes anuales sobre el accionar de la escuela en las notas de prensa publicadas en la revista del “Círculo Militar”, donde se van relatando los resultados de las giras y los torneos locales en el “Club del Progreso”, “GEBA”, “Jockey Club”. Abona a esta idea, que los primeros años de funcionamiento de la escuela se hizo en las instalaciones del Jockey Club, institución de la aristocracia porteña, como relata Pini en su Memoria al Ministerio de Guerra del año 1899.

En el año 1901, por decreto presidencial del 11 de abril, el presidente Julio Argentino Roca, en el marco de las reformas que se dieron en el Ejército argentino como parte de su proceso de profesionalización (García Molina, 2010), se modifica la denominación de la “Escuela Militar de Esgrima”, la cual tomará el nombre de “Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima”. A partir de ese momento, este establecimiento “Tendrá esta por objeto, formar instructores destinados a dar en los cuerpos de tropa y escuelas militares, una enseñanza uniforme de esta materia” (Boletín Militar N° 59 del año 1901).

El cambio de denominación de la “Escuela” no fue únicamente la incorporación de la gimnasia como práctica en las cuales se formaban, sino que implicó una modificación central en sus propósitos y en el perfil de actuación profesional de los futuros egresados donde la “formación de la tropa” será un elemento clave. También, a partir de este año, se permite la incorporación de alumnos procedentes del ámbito civil.

En las memorias del Ministerio de Guerra de los años 1901, 1902, 1903 se hace énfasis en la incorporación de la gimnasia en la construcción de su plan de estudios. Se afirma, que en el nuevo plan “se le ha dado a la rama de gimnasia, la preponderancia que realmente debe tener en la educación física de la tropa” (Boletín Militar N° 59 del año 1901). En ese entonces, los egresados de la escuela eran destinados a las unidades militares y a las instituciones de formación de la

fuerza. En el informe del año 1901 se expresa, que la misión de la incorporación de los maestros “representa un nuevo y poderoso factor de educación moral y física incorporado al Ejército” (Boletín Militar N° 59 del año 1901). En las memorias del Ministerio de Guerra de 1903 se expresa que la escuela sólo funcionó ese año para completar la formación recibida en lo referido a la “gimnasia”, pero esta referencia no se condice con las determinaciones establecidas por el Ministro de Guerra, que por resolución del 1 de marzo de 1903 dio destino a todos los alumnos de la escuela a las distintas unidades operativas. En dicha resolución, se expresa como único considerando que: “Siendo de inmediata necesidad utilizar, en la instrucción de las tropas, los conocimientos gimnásticos que poseen los alumnos de la Escuela de Gimnasia y Esgrima” (Boletín Militar N°49 del año 1903). Ese mismo año, como afirma Cristiani (1967), se dicta el decreto N° 3952, que establece el dictado de un curso para completar la formación de los alumnos de la escuela, como ayudantes y profesores de gimnasia y esgrima en la “Escuela de Aplicación de Oficiales”. Estos cursos se continuaron en 1905 y 1906 en la Escuela de Gimnasia y Esgrima que contó con la dirección técnica de Eugenio Pini y del Capitán-Director Enrique Peme. Entre 1903 y 1906, se dictaron cursos de 4 y 10 meses de duración para completar la formación de los futuros ayudantes y maestros de Gimnasia y Esgrima⁷. Estos cursos incorporaban la dimensión teórico-práctica de la gimnasia y la esgrima, y conocimientos de anatomía y fisiología; por ello, resulta importante aclarar que el cierre de la escuela se realiza en el año 1906, y del curso de tres años de duración que formaba a los maestros de gimnasia y esgrima se hizo de forma “abrupta” a inicios de 1903.

⁷ Esto se establece en los “Boletín Militar” N°38, 138, 189 y 275 del año 1905 y los N° 13, 25 y 284 del año 1906. La propuesta curricular de los cursos y la situación de los maestros de gimnasia y esgrima es explicada en la Revista del Círculo Militar en los números de diciembre de 1904 en la nota titulada “los profesores de esgrima”, y en el número de febrero de 1905 es publicada una resolución donde se dan continuidad a los cursos de la “Escuela de Gimnasia y Esgrima”.

En este trabajo, no analizaremos en extenso las causas del cierre del curso de formación de maestros de gimnasia y esgrima en el año 1903, pero nos interesa dejar planteado que es necesario un estudio que dé cuenta del proceso que atravesó la Escuela en ese momento en relación a las actuaciones profesionales de sus egresados; este estudio aportará a la comprensión de la inscripción de la educación física “militarista” dentro de la educación física.

Lo primero que debemos plantear es que las causas del cierre del curso aducidas por la superioridad son puestas en duda por los integrantes de la propia fuerza. En el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, en donde se cierra el curso, se expresa como razón de dicha medida la falta de vacantes en el cuerpo para poder incorporar a los egresados. En una nota publicada en la “Revista del Círculo Militar” en diciembre de 1904 titulada “Los profesores de Esgrima”, donde se cuestiona la falta de reglamentación del servicio de educación física, es puesto en duda el argumento de cierre, expresando que en ese momento se contaba con sesenta y siete profesores, yabría mínimamente para cubrir cien vacantes. Si ligamos a esta crítica a una nota publicada en la misma revista dos años antes, donde se defendía la misión de la escuela por sobre los ataques de la prensa, queda al descubierto que existían razones accesorias que fundamentaron la suspensión de esos cursos.

Como pudimos ver, en este apartado, el trayecto formativo propuesto por el Ejército fue en pocos años objeto de actualización en los seis años de implementación. Estas propuestas estaban centralizadas en el aprendizaje por parte de los futuros maestros de la esgrima, y en un segundo momento, de la gimnasia, encontrándose la incorporación de cada una de estas prácticas corporales ligadas a la formación de los oficiales en el primer caso, y de las tropas, en el segundo.

La Escuela Militar de Gimnasia y Esgrima 1925-1934.

La tercera escuela de la especialidad inicia sus actividades en el año 1925 con veinticinco alumnos, finalizando sus actividades en el año 1934. A diferencia de las escuelas que habían funcionado anteriormente, se permite la inscripción de personal civil que tengan entre 17 y 20 años. Aunque esta escuela tendría una duración más prolongada, las repercusiones en la prensa militar fueron escasas, a diferencia de las experiencias iniciales de principios de siglo. En los informes anuales incorporados en las memorias de Ministerio de Guerra, año a año se destaca, por las autoridades de la escuela, la escasez de fondos con los que contaba, expresándose un gran poder de administración para la compra de los elementos de medición.

La Escuela de Gimnasia y Esgrima tenía como propósito: “formar profesionales capacitados para impartir la enseñanza de la esgrima y la gimnasia a los oficiales del ejército, y de colaborar en trabajos que correspondieran a estos, así como en respecto de la tropa, y capacitar a sus egresados para la profesión con provecho, independencia y conocimientos completos” (Memorias del Ministerio de Guerra de 1924-1925 y 1926-1927).

La misión de esta escuela es similar a la que funcionó entre 1901-1906. Estos objetivos se encuentran centrados en las acciones hacia dentro de la institución castrense y tendría un efecto derrame al momento hacia otras esferas sociales cuando los soldados finalizan de estar bajo bandera. En el año 1928 se enuncia como propósito que: “Si se contemplan los fines de la escuela, que ha de difundir en el ejército en la masa ciudadana, entusiasmo por la cultura física y justo sentimiento patriótico, habrá que velar por su engrandecimiento y perfección” (Memorias del Ministerio de Guerra de 1928-1929).

Para que los egresados pudieran cumplir con esos propósitos, se presenta un plan de estudio organizado en tres años, donde continúa teniendo un lugar central la práctica de esgrima por sobre otras prácticas corporales y el resto de la propuesta curricular. Al finalizar el curso lo hacían como “Maestros de Gimnasia y Esgrima”.

Este plan de estudios se encuentra dividido en una parte “teórica” y otra “práctica”. La sección “teórica” del curso se puede organizar en cinco grande núcleos. En primer lugar, los conocimientos de “Máquina humana” que incorpora saberes de anatomía, fisiología, higiene, primeros auxilios, kinesiología, y técnica de aparatos de biometría. El segundo de ellos, centrados en el estudio de la gimnasia: pedagogía, historia y evolución, el estudio de los reglamentos de las federaciones internacionales, los aparatos y el juicio. El tercer núcleo se centraliza en la esgrima (florete, sable, espada), y se estudia su aplicación, combates, duelos, códigos, y reglamentos. En cuarto lugar, se encuentra la esgrima con fusil, donde se estudia su reglamento. En quinto lugar, se estudian los reglamentos militares, sus obligaciones y funciones.

La formación “práctica” también se divide en cinco. En primer lugar, la gimnasia metodizada: donde se trabajan las posiciones fundamentales, los movimientos ordenativos, los ejercicios sin aparatos, con pequeños aparatos, de locomoción y calmantes, respiratorios, marchas, saltos, juegos, y práctica de mando. El segundo núcleo se destina a la gimnasia reglamentaria donde se aborda los siguientes contenidos: formación, ejercicios musculares, de respiración, con fusil, en grandes aparatos, levantamiento de pesas, locomoción, natación, atletismo, boxeo, equitación, juegos, clases experimentales, y prácticas de enseñanza. El tercer núcleo se encuentra destinado al esgrima: florete (conocimientos generales y completos), sable, espada de combate, y clases. En cuarto lugar, la esgrima de fusil trabaja la práctica de combate de acuerdo al reglamento. En

quinto lugar, la “instrucción militar”, donde se implementa los saberes correspondientes al soldado y al suboficial.

En los núcleos destinados a la gimnasia encontramos correspondencia entre los contenidos propuestos y el material bibliográfico editado y publicado por el Ejército en ese momento histórico. Los contenidos de “gimnasia reglamentaria” mantienen correspondencia con los propuestos en el libro: “Ejercicios Corporales, Reglamento de Gimnasia Alemán” publicada la traducción realizada por el Teniente Juan Domingo Perón en el año 1923, y en los de la asignatura “gimnasia metodizada” con la cartilla de nombre homónima publicada a principios de la década del año de 1930.

En este apartado se describieron las principales características de la propuesta formativa impartida por el ejército entre 1925-1934. En ese momento se halla una propuesta curricular estructurada en contenidos teóricos y prácticos, donde la esgrima continua manteniendo un rol protagónico, tanto por la cantidad de materias como por la carga horaria destinada a esta práctica.

Es importante destacar, que esta propuesta formativa, aunque mantiene una estructura endogámica a raíz de que el 90% de los docentes eran personal de la armada, en particular del cuerpo de gimnasia y esgrima, y porque su campo de ejercicio profesional se hallaba centralizado en esta fuerza armada, en la propuesta curricular encontramos la apertura a asignaturas y a contenidos procedentes de otros campos como el de las ciencias médicas, la pedagógicas y las ciencias sociales.

CONCLUSIONES.

A modo de cierre, en este trabajo se intentó realizar la primera sistematización sobre los procesos de formación inicial de un colectivo social poco estudiado como son los “maestros de gimnasia y

esgrima” del Ejército argentino y para ello nos concentramos en principio en su formación inicial en las distintas escuelas creadas para su educación.

De acuerdo a las posibilidades presentadas por las fuentes trabajadas, se realizó una primera sistematización de la trama curricular del trayecto formativo. En este sentido, se pudo observar como esta propuesta educativa fue objeto de actualización a lo largo de su implementación; mientras que en un principio formaba solamente maestros de esgrima para la trasmisión al cuerpo de oficiales, a partir del año 1901 con la incorporación de la gimnasia, su campo de acción profesional se expande hacia las tropas.

Es propio destacar, la centralidad asignada a la práctica de la esgrima en estos procesos formativos, y al mismo tiempo, es relevante considerar como en los lineamientos que ordenan su formación y en los sentidos de las prácticas corporales están estructuras por su inscripción dentro de la estructura del Ejército en cada momento. Podemos afirmar que este trabajo abre las puertas a futuros abordajes que contemplen al desarrollo del campo de la cultura física en la esfera estatal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Cristiani, R. J. (1967). *Reseña Histórica del cuerpo de Gimnasia y Esgrima del Ejército y su proyección en la vida nacional*. Buenos Aires: Dirección de Estudios Históricos.
2. García Molina, F. (2010). *La prehistoria del poder militar en la Argentina. La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*. Buenos Aires: Eudeba,
3. Levoratti, Alejo y Soprano, Germán. (2014). *Saberes y prácticas disciplinares de la Educación Física y la formación de oficiales de las Fuerzas Armadas Argentinas*. En: *Revista pensar a práctica*. v. 17, n. 3, p. 667-681, jul./set.

4. Pini, E. (1899). Memoria de la Escuela Militar de Esgrima. Argentina: Ministerio de Guerra.
5. República Argentina (1901). Boletín Militar N° 59 del año 1901. Argentina: Ministerio de Guerra.
6. República Argentina (1903). Boletín Militar N°49 del año 1903. Argentina: Ministerio de Guerra.
7. República Argentina (1925). Memorias del Ministerio de Guerra de 1924-1925. Argentina: Ministerio de Guerra.
8. República Argentina (1927). Memorias del Ministerio de Guerra de 1926-1927. Argentina: Ministerio de Guerra.
9. República Argentina (1929). Memorias del Ministerio de Guerra de 1928-1929. Argentina: Ministerio de Guerra.
10. Saraví Riviere, J. (1998). Aportes para una historia de la Educación Física 1900 a 1945. Buenos Aires: IEFN°1.
11. Scharagrodsky, P. (2011). “La construcción de la educación física escolar en las Argentina. Tensiones, conflictos y disputas con la matriz militar en las primeras décadas del siglo XX”. En: P. Scharagrodsky (comp.) La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente (pp. 441-476). Buenos Aires: Prometeo Libros.

DATOS DEL AUTOR.

1. Alejo Levoratti. Profesor y Licenciado en Educación Física por la Universidad Nacional de La Plata y Máster en Antropología Social por la Universidad Nacional de San Martín. Actualmente se desempeña como docente-investigador en la Universidad Nacional de La Plata. Sus temas de investigación se vinculan a los procesos de configuración de la formación de los profesores de la Educación Física y los estudios socio-antropológicos sobre la Educación Física y el deporte. E-mail: levatoratti@gmail.com

RECIBIDO: 23 de julio del 2017.

APROBADO: 16 de agosto del 2017.